CORREDORES

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°64
28 DE AGOSTO DEL 2018

Al ser las cinco de la tarde del día martes 28 de agosto del 2018, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal ubicado en el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal

José B. Chavarría Hernández
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados (Ausente)

Laura Arias Castrillo

Alfonso Padilla Campos

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina

REGIDORES SUPLENTES

Mª. Magdalena Espinoza Calderón

Saray Rodríguez Castro

Guiselle Vega Alvarado
(Suple al Reg. Maikol Castillo)

Cristian García Miranda

Ever Arburola Olmos

Elizabeth Bejarano Ruiz

Porfirio Villarreal Villarreal

SINDICOS PROPIETARIOS

William Jiménez Hernández

Walter Marín Figueroa

Jorge Morgan Moreno (ausente)

José Abel Gómez Gómez

SÍNDICOS SUPLENTES

Jeanneth Quesada Fernández

Andrea F. García Carranza
(Suple al Sind. Jorge Morgan)

Elizabeth Guido Batres

Olga Ramírez Castro

Ing. Emil Fallas Cerdas
Vicealcaldesa Municipal

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA:

Artículo I. Saludo y Oración
Articulo II. Comprobación del Quórum
Artículo III. Atención al Licenciado Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones.
Articulo IV. Atención a la Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Vicealcaldesa Municpial, presentación del informe avance del Proyecto Plaza de la Mujer.
Artículo V. Acuerdos
Artículo VI. Cierre de la Sesión

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°64
28 DE AGOSTO DEL 2018

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN. …… …….. ……..…

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado dirigir la oración. …….

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. ……..…

El Señor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinando que existe el quorum requerido, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión. …….

Seguidamente el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la agenda del día. …….

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día. …….

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN AL LICENCIADO EDWIN ESTRADA HERNÁNDEZ, VICEMINISTRO DE TELECOMUNICACIONES Y EL INGENIERO ALEJANDRO BERROCAL DEL MICITT. ……..

El Señor Presidente Municipal le da la bienvenida al Licenciado Edwin Estrada Hernández, y de inmediato le cede la palabra para su exposición. …….

El Licenciado Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones saluda a los presentes y manifiesta que no tuvo problemas en llegar gracias a las telecomunicaciones me di cuenta que de camino había una manifestación en Rio Claro, entonces utilizando a la aplicación WAZE y pudimos llegar. ……

Los felicito porque veo que están construyendo un edificio, espero que puedan disfrutarlo y ser de utilidad para todos los vecinos del cantón. …….

Pedimos esta audiencia para ponernos a las órdenes de todos ustedes en vista de la importancia de las Telecomunicaciones y el impacto que tienen en la mejora de la calidad de vida de los vecinos de este cantón y de todo el país, por las grandes oportunidades que nos brindan y especialmente en una comunidad como esta que tiene grandes oportunidades por el sitio estratégico donde se encuentran ubicados muy cerca de la frontera con Panamá, lo cual es una ventaja comparativa con respecto a otras comunidades, por sus grandes beneficios. ……..

Me acompaña el Ingeniero Alejandro Berrocal de la Dirección de Espectro Radioeléctrico del Ministerio, traemos una presentación, si usted me permite señor Presidente voy a empezar y luego don Alejandro va a seguir con la parte técnica y luego nos ponemos a disposición de ustedes para responder las diferentes preguntas. …….

En esta presentación vamos a tratar los siguientes temas: ……...

- Estadísticas Costa Rica. ……..…
- Aspectos técnicos y jurisprudencia despliegue de infraestructura. …….
- Reglamento Municipal de Corredores. ……
- Petitoria ……..
- Preguntas / respuestas. ……

EL FINANCIERO

TECNOLOGÍA

Sigue aumento de uso de Internet móvil en Costa Rica, pero cae la velocidad promedio de 4G

Sutel dio a conocer datos del mercado a diciembre del 2017 y lanza app para ver cobertura de operadores y otros servicios; ICE vuelve a caer en su posición del mercado móvil

Por: Carlos Cordero. Hace 1 día

Manuel Emilio Ruiz, director de la Sutel, presentó las estadísticas del mercado de telecomunicaciones de Costa Rica este martes 19 de junio. (Foto Albert Marín)

Durante el año 2017 se produjo un crecimiento mayor del uso de datos o de Internet por parte de la población de Costa Rica, aunque en las redes 4G cayó la velocidad promedio de las redes de los tres operadores.

EF DIGITAL
PRUEBE 1 MES POR ¢600
SUSCRÍBASE AQUÍ

LO MAS LEÍDO

1 Destinostv ha gastado más de $500.000 adicionales para enviar turistas a Rusia
2 ¿Cuáles son las propuestas de Carlos Alvarado y Fabricio Alvarado para impulsar la economía?
3 Estas son las principales propuestas de Fabricio Alvarado
4 Banca todavía ve con recelo a los chatbots
5 15 estrategias para mejorar el servicio al cliente

Este es un artículo que salió hace algunas semanas, nos dice que sigue el aumento de la telefonía móvil y el internet móvil, pero cae la velocidad. ……..

Les vamos a explicar porque es que la velocidad baja y es que muchas veces estamos tratando de descargar un correo y se nos pega el internet y nos llegamos a sentir un poco molestos y también para sensibilizar el uso quiero hacerle unas preguntas, ¿de las personas que tienen teléfono acá que es lo primero que hacen cuando se despiertan?, muchos me dirán revisar las redes sociales, revisar las noticias y hasta la hora en el teléfono. La segunda pregunta es, cuándo ustedes salen de sus casas para el trabajo y se dan cuentan que van sin el teléfono ¿cómo se sienten? eso es para que lo meditemos que como ha llegado hacer parte de nuestras vidas los teléfonos pero sobre todo la tecnología. …….

Nosotros hicimos un índice de zonas inteligentes con un corte al 2016 y estamos pensando hacerlo cada dos años, porque nosotros empezamos la recolección de los datos en el primer semestre del 2017 mandando una nota a todas las municipalidades del país y utilizando otras herramientas en donde duramos seis, meses recopilando la información y otros seis meses analizando y haciendo el estudio en donde pueden acceder. ……

Este es el caso del cantón de Corredores que está en la posición Nº61 y entonces vemos importante oportunidades de mejora, por eso es importante que ustedes lo conozcan. …..

Este es el tema que venimos a presentarles el día de hoy que es lo que ustedes pueden hacer para crear las condiciones para que los trabajadores implementen las redes y los que pasamos por aquí tengamos buenos servicios de telecomunicaciones y podamos llegar a tiempo a las sesiones. …….

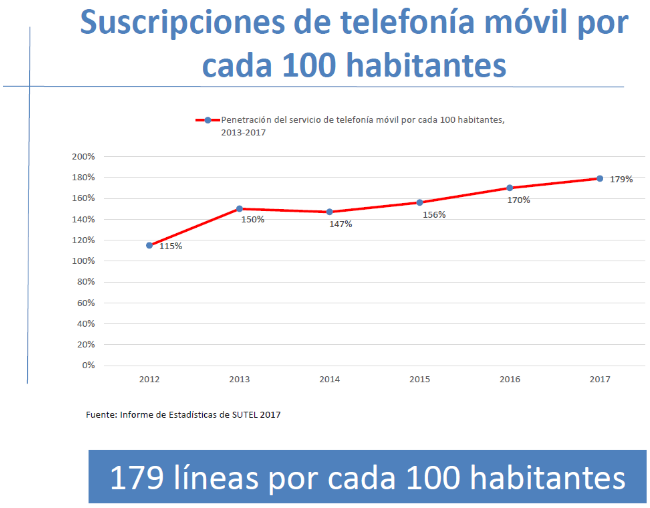

Esto son unos índices a nivel nacional pero nos muestra y creo que nosotros somos una generación privilegiada que hemos visto como la tecnología ha avanzado, si nos metemos a YouTube que es la aplicación para ver videos podemos encontrar videos en donde ponen niños pequeños que le ponen un teléfono que nosotros usábamos y no tiene la idea de cómo utilizarlo. ……..……

Entonces por ejemplo tenemos las suscripciones de telefonía móvil, eso está desde 2012 pero cuando se dio la apertura del sector en el 2008 que se aprobó la ley que eran 33 líneas de teléfonos móvil por cada 100 habitantes, muchos de ustedes recordaran como costaba conseguir una línea telefónica en aquel tiempo y ahora uno va por la calle y se las ofrecen; esto subió en el año 2017. ……

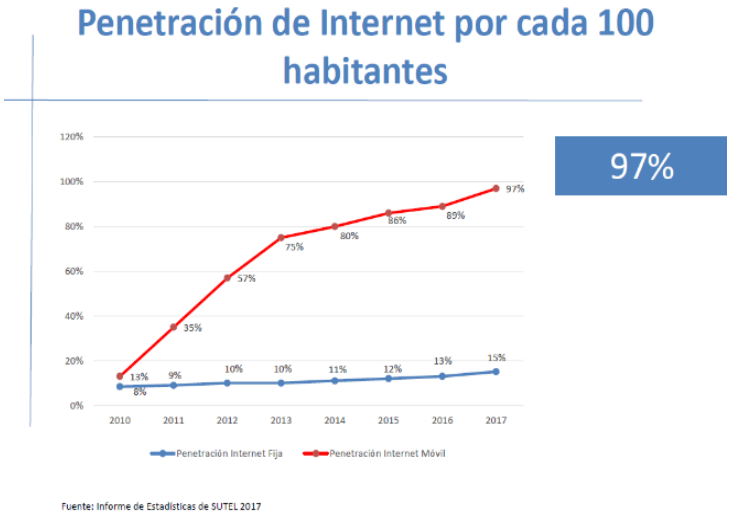

Esta es la penetración de internet por cada 100 habitantes, la línea roja es el internet móvil, que es lo que nosotros tenemos en nuestros dispositivos ya sea por tabletas, etc. Esto ha subido desde 2010 de 13 líneas a 97 líneas por cada 100 habitantes y en Facebook ha subido de 8% a 15%. ……

Si bien es cierto la parte móvil ha subido mucho pero tenemos que crear la política pública para que el internet fijo vaya subiendo más rápido ¿Por qué? porque generalmente las empresas lo que necesitan es un internet fijo por las características. En el país hemos avanzado más el internet móvil porque hemos sustituido el fijo por el móvil y además el teléfono ahora lo andamos las 24 horas. ……..

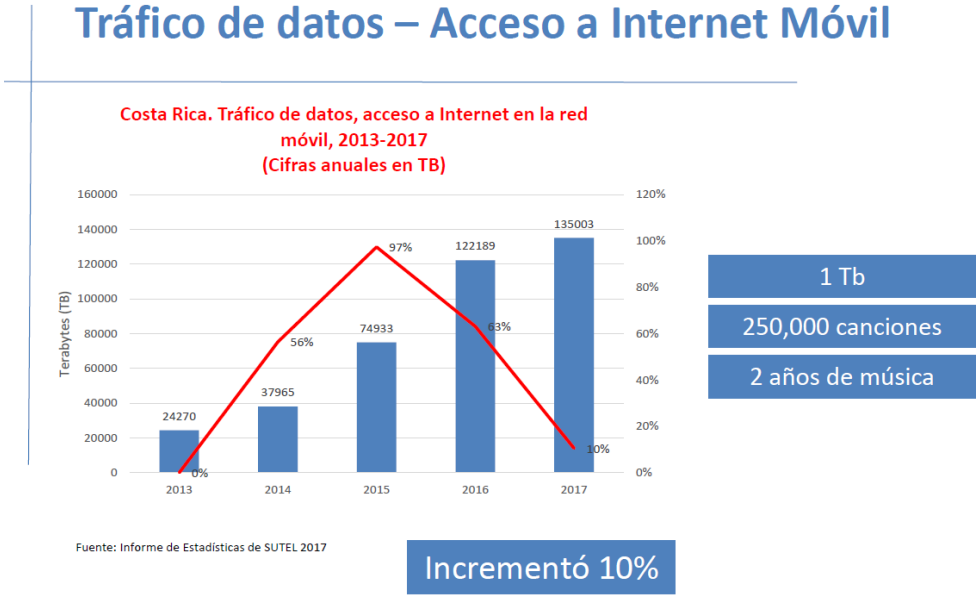

Este es el tráfico de datos que es importante y sorprendente porque la medida de los datos se da por el Terabytes y para que tengan una idea con un Terabytes se puede escuchar 250,000 canciones por dos años sin interrumpir, solo en Costa Rica para el año 2017 transitaron 135,003 Terabytes, esto nos demuestra el uso que le está dando Costa Rica pero sobre todo las oportunidades que podemos alcanzar o que podemos aprovechar utilizando las telecomunicaciones. ……

Beneficios: Crear beneficio para la comunidad con el incremento del Internet. ……

Generación de Empleo: Según el Banco Interamericano de Desarrollo, para los países de Latinoamérica, un aumento del 10% en la penetración de Internet y Banda Ancha conlleva a un aumento de 67 016 nuevos empleos. ……

Crecimiento económico: El Banco Mundial estima un aumento de 1% al 1,4% en el crecimiento del PIB por cada 10% de aumento en la penetración de la banda ancha para los países en desarrollo. ……..

Creación de empleos en Zonas Rurales: Un aumento de 1% en la penetración de banda ancha en zona rurales contribuyentes a una reducción del desempleo en -0,1953% (Katz, 2011). ……

Productividad: Según el Banco Interamericano de Desarrollo, un aumento del 10% en la penetración de Internet y Banda Ancha conlleva a un aumento en la productividad del 2,61%. …….

Crecimiento de Exportaciones: empresas manufactureras con acceso a banda ancha generan 6% más de exportaciones; en el sector servicios este efecto crece al 10% (Clarke, 2008). ……..……

Innovación: un aumento del 10% en penetración de Internet resulta en un aumento de 0,5% a 1,2% en el número de nuevos emprendimientos (BCG, 2011). …….

Algo muy importante también para el caso de un cantón como este, son los recursos de FONATEL, que FONATEL es el Fondo Nacional de Telecomunicaciones que fue creado por el Legislador para dotar de servicios de telecomunicaciones a aquellas personas que están en vulnerabilidad económica, adulto mayor, Indígenas, de personas con discapacidad y además también para llevar internet y servicios de comunicaciones a zonas donde económicamente van hacer activos para los operadores. …….

Entonces para un cantón como Corredores veos una gran oportunidad en los fondos que administran las telecomunicaciones. Para esto se han creado cinco programas. …….

FONATEL

Programas

- Comunidades Conectadas
- Hogares Conectados
- Centros Púbicos Equipados
- Espacios Públicos Conectados
- Red de Banda Ancha Solidaria

Por ejemplo Hogares Conectados, que son 145 mil familias que se le va a dotar con un subsidio de computadora con internet. Estas familias se identifican por medio del IMAS, sin embargo, una vez que ya están ubicadas éstas personas por medio del IMAS, reciben este beneficio, hay un reto y es que la mayoría de estas familias viven en zonas muy vulnerables, entonces por eso es importante el tema de Infraestructura. ……..

Aca lo importante Señores y Señoras Regidores es el que pueden hacer ustedes, como les digo aquí hay una responsabilidad del estado y estamos hablando en el sentido amplio, pero ustedes tambien tienen un papel importnate y son los tramites o los permisos que ustedes le dan a los diferentes operadores de estas comunicaciones, como les digo ha habido bastantes retos y queremos ponernos a disposición según a lo que Alejandro les va a comentar ahora para cualquier pregunta y tambien con el tema de FONATEL la coordinación que se pueda hacer para que los habitantes de este cantón tambien puedan acceder a estos beneficios, que son productos que los operadores aportan anualmente. ….

El Ingeniero Alejandro Berrocal, del MICITT manifiesta que como bien lo dijo don Edwin les voy a comentar sobre los aspectos tecnicos de como funciona una red de comunicaciones moviles y depues vamos a ver algunos aspectos de reglamentos de los permisos para la instalación de telecomunicaciones. ……..

La red movil esta conformado en este caso por una torre en donde arriba va colocada un juego de antenas, es muy importante hacer esa diferencia de la antena y torre, muchas personas creen que la torre es la que transmite el servicio y la torre lo que hace es darle soporte a la antena, la antena es el dispositivo que trasmite y recibe todas las señales moviles. ……...

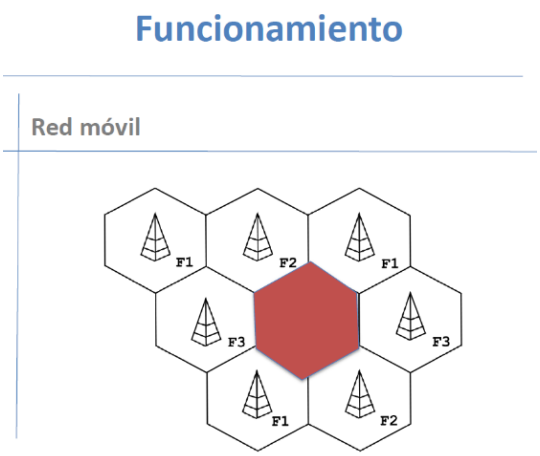

Imaginemos que cada una de esas es una torre, cada torre tiene un área de cobertura que es el área que la antena da su cobertura, es como un panal que se entrelaza entre ellos y entonces todo funciona así. …….

¿Qué sucede si en el diseño de red que hace un operador, no se permite la instalación de una torre con sus antenas?, lo que sucede es que la persona que va transitando por ese sector se vera afectada, porque se le va interrumpir su llamada si está hablando en ese momento.

Estos dispositivos se les llaman dispositivos móviles inteligentes, los dispositivos móviles tienen la capacidad de aumentar o disminuir su potencia dependiendo de la cercanía con la que estén en la antena. …….

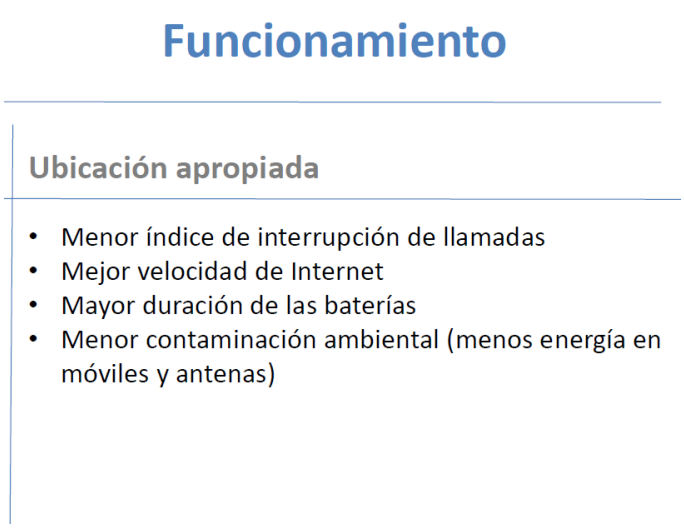

Nosotros como la Comisión de Infraestructura le hicimos un análisis de las mejores prácticas en el tema de la Instalación Infraestructura de Telecomunicaciones basado en un documento del órgano encargado de regular todo el mercado de telecomunicaciones en Costa Rica, ellos hacen varias prácticas a nivel internacional para aplicarlo día a día en las municipalidades. ……

Aquí vamos a ver la altura mínima de las torres en donde ellos hacen un análisis de cuál debería ser la altura mínima de la torre, el cual permita establecer múltiples operadores, se piensa que en la torre existan tres juegos o embalsamientos de antenas ya sea para un solo operador o en la misma torre se puede compartir con otros tres operadores siempre y cuando con la normativa que establece aviación civil en la materia en el tema de alturas y se establece que la altura mínima de la torre debe de ser 30 metros. ……

Mejores Prácticas

Área Mínima del Lote o Predio

- Es importante permitir el desarrollo de infraestructura que pueda albergar más de un operador de redes de telecomunicaciones
- Con el fin de procurar el uso compartido de la infraestructura de telecomunicaciones por parte de al menos tres (3) operadores se recomiendan para torres de 30 metros unas dimensiones mínimas de frente y de fondo equivalentes al **treinta por ciento (30%) de la altura de la torre.** Para torres mayores a 30 metros, dimensiones al **veinte por ciento (20%)** (medidas desde el centro de la base de la torre hasta el final de la torre, sin incluir el pararrayo).

Torre de 30 metros de altura - dimensión mínima de 9 metros de frente por 9 metros de fondo.	Torre de 50 metros de altura - dimensión mínima de 10 metros de frente por 10 metros de fondo.	Torre de 60 metros de altura - dimensión mínima de 12 metros de frente por 12 metros de fondo.
30%	20%	20%

Mejores Prácticas

Franja de Amortiguamiento

- Se recomienda mantener una franja de amortiguamiento mínima alrededor de una Obra Constructiva **del diez por ciento (10%) de la altura de la torre** de telecomunicaciones, medida desde el centro de la base de la misma.
- La torre de telecomunicaciones **no debería colocarse adyacente a la colindancia del predio** en cuestión, esto como una medida de seguridad para las construcciones aledañas. Además para facilitar el tránsito del personal que realizará la conservación y mantenimiento de la Obra.

Otra practica es establecer una zona de amortiguamiento, que sea una zona de protección y que se utiliza para que los trabajadores puedan estar instalando todos los equipos para dar un servicio. ……

Mejores Prácticas

Distancia Mínima Entre Torres

- La distancia entre torres de telecomunicaciones depende de parámetros técnicos tales como la topografía del terreno, frecuencia de operación, interferencia entre señales, densidad de usuarios, entre otros. Por tanto, la distancia debe ser aquella que garantice el cumplimiento de los parámetros de cobertura, accesibilidad y calidad del servicio por parte de la ciudadanía. De acuerdo con lo anterior, se recomienda no establecer en los reglamentos municipales, una distancia mínima específica y rígida entre torres.

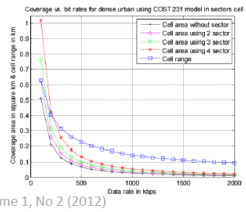

Fuente: Asian Journal of Applied Science and Engineering, Volume 1, No 2 (2012)

Hemos visto que en varias municipalidades en sus reglamentos han establecido distancias mínima entre torres y esto es porque a como le decía al principio que la ubicación de la torre que la proponen en donde viene el diseño del operador ya viene por algo técnicamente sustanciable ya sabemos que depende del diseño.

Entonces que una municipalidad establezca una distancia mínima sin un criterio técnico entonces no debe de ver distancia mínima entre torres. Tenemos que recordar que la persona entre más cerca esté de la torre va tener un mejor servicio y todas las ventajas que ya hemos visto. ……

Otro es el tema de camuflaje es una buena práctica que se hace a nivel mundial y depende mucho de la zona que se quiera instalar, hay municipalidades que se ha establecido que todas las torres sean hermetizadas y eso también lleva una consecuencia en el tema del diseño, porque el problema de las zonas hermetizadas es que solo permite instalar a un solo operador o un solo juego de antenas. Entonces por una torre hermetizada hay que

pensar que los otros dos operadores que se están quedando por fuera tienen que poner más torres, entonces es un balance que se tiene que hacer. …….

Nosotros como buena práctica la municipalidad bebería de coordinar con el operador interesado y que le recomiende si se necesita una torre hermetizada, pero es una buena táctica que se puede utilizar. ……

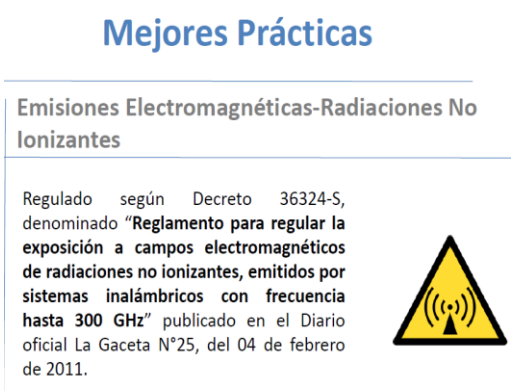

Para terminar con la exposición les quiero decir tres cosas, ya la Sala Constitucional indica que el tema de Infraestructura de Telecomunicaciones es un servicio que transciende en el interés rural a nivel nacional. ……..

Otra reflexión que quiero hacer sobre el tema de salud es interesante porque hay muchas licencias con el tema de la salud con respecto que ponga torres, porque muchos dicen que les van a dar cáncer pero las estadísticas que ustedes vieron nos dice que no. ……

Y por otra parte las telecomunicaciones se hicieron para quedarse y si ustedes leen hacia a dónde va el mundo, va hacia un mundo digitalizado en donde cada día vamos aprendiendo más cosas por medio de las redes sociales, hay estudios que indican que diferentes carreras o trabajos en el futuro van a dejar de existir, debido a la tecnología, entonces nosotros como país para afrontar lo que se nos está viniendo tenemos que apostar por la alfabetización, pero también tenemos que apostar por una alfabetización digital para todos los habitantes y eso también lo estamos haciendo por medio de FONATEL. …

Entonces señores agradezco la oportunidad que nos dieron de venir a compartir esa exposición y nada más un tema como oportunidad de mejora por ejemplo los permisos que están tramitándose en esta municipalidad están rechazando las solicitudes y no están justificando porque los están rechazando, eso es importante porque ustedes saben que como marco administrativo tienen varios requisitos y uno de ellos es que tiene que estar fundamentado. Muchas gracias y quedo a sus disposiciones. ……

El Señor Presidente Municipal agradace al Licenciado por el informe brindado sobre el tema. ……

Sería solicitar a la Administración un informe de lo que está pasando con el tema de los permisos. Hay inquietudes y antes de que ustedes llegaran alguien me decía que bueno que vienen para preguntarles que están pasado con X o Y área, sé que ustedes no tienen nada que ver con eso pero si hay varias preocupaciones, donde vivo ni siquiera hay señal, hay que cambiarse de red, del ICE a movistar para poder tener señal en el teléfono. ……

El Licenciado Edwin Estrada Hernández Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta que si gusta ahora nos podemos poner en contacto porque tenemos que ver caso por caso, le voy a mandar mi correo para que usted me indica cual es la zona donde vive para averiguar con los operadores lo que está pasando, porque, porque esto no es un tema de operadores públicos o privados si no que son todos los operadores que están enfrentando ese tipo de retos. …….……

Entonces si usted me lo permite porque en este momento no les puedo dar una respuesta pero si puedo averiguar cuál es la situación específica de la zona en donde vive y porque no hay servicio. ……..

El Señor Presidente Municipal manifiesta que de hecho queriendo resolver eso tengo una audiencia con Pablo Grajales del ICE, el próximo lunes a las 2:00 p.m para tratar de resolver ese y algunos otros temas del cantón que tienen que ver con el sistema de redes.

El Licenciado Edwin Estrada Hernández Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta me comprometo a colaborarle para averiguar eso porque también estamos en competencia y tenemos oportunidades de escoger los operadores. Entonces sería importante que me comunique con los tres operadores para ver que es lo que está pasando acá. ……..

Le cuento que en el caso del primer programa de FONATEL que es comunidades conectadas y que el ICE fue quien obtuvo la licitación, el ICE está teniendo importantes retos en el tema de infraestructura. ……..

Pero si me gustaría tener claro donde vives para conversar con los operadores y ver lo que está pasando, porque podría ser una de las soluciones más fáciles. ……..

El Señor Presidente Municipal agradece a don Edwin y, además de eso también es importante ver que aquí hemos estado tratando de resolver algunos temas, me preocupa y de ante mano creo que debe quedar un acuerdo de solicitud expresa a la administración para que nos diga que es lo que está pasando con la negación de los permisos. ……..

El Licenciado Edwin Estrada Hernández Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta que si el Presidente le permite podría averiguar cuáles son los casos para darle la información y para esto les cuento que nosotros estamos completamente victimados, porque como las operadores lo que tienen es una concesión dada por el estado, el estado tiene la obligación de colaborar con ellos para el cumplimiento de los fines. ……..

Y les cuento que la Contraloría General de la Republica nos mandó en el año 2012 al Viceministerio de Telecomunicaciones y al Gobierno, hacer una estrategia por el tema de la implementación de la infraestructura y por los importantes retos que estaban teniendo los operadores a nivel general, no solo con la Municipalidades sino que también con otras instituciones y nosotros informamos a la Contraloría este tema cada 6 meses. ……..

Pero con mucho gusto me podrían pasar los datos completos para que ustedes sepan cuáles son los casos. ……

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández manifiesta que ahora viene el mundo cibernético, toda la parte administrativa de las empresas se maneja por medio de computadoras. …….

Con el tema de la apertura del ICE que si ganaba o no, pero todas las redes fueron negociadas para que otras empresas vinieran hacer la conectividad e hizo que el ICE reaccionara para la competencia, aparte que el ICE tiene la parte social y las otras empresas no tienen la parte social, entonces como jugamos ahí con las aperturas de las telecomunicaciones y la parte social que esta implementando los colegios en zonas rurales y los estudiantes que tiene en casa ahora internet. También el mito de ahora, como soy funcionario del INDER y ahí en la franja fronteriza, están pidiendo muchos permisos para las instalaciones de las torres y eso lleva todo un proceso. …….

Aquí uno pregunta por las oportunidades, porque aquí no ponen un Call center solo en San José, porque en las zonas rurales no se puede implementar. Lo otro es que había un programa del ICE en que los parques tuvieran internet, creo que el compañero Cristian García estaba en ese programa y habían escogido varios lugares del cantón. …….

Entonces como nosotros podemos explotar en las zonas rurales presentando en este mundo cibernético, más que todo en el trabajo que viene ahora en el futuro que va hacer con el manejo de la tecnología. ……...

El Licenciado Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta va a tratar de responder las preguntas que hizo el Señor Regidor, si se me queda alguna me lo hace saber. …….

Apertura y uso de la infraestructura. ……

Por un tema ambiental es importante tener la menor cantidad de infraestructura, por eso la ley de telecomunicaciones incentiva a que se comparta la infraestructura de telecomunicaciones, ¿por qué? porque si no cada operadora tendría que poner su torre, con las consecuencias que eso conlleva, además de que a la gente no le gustan las torres.

Algo importante es que la compartición de infraestructura no es gratis, si las empresas están utilizando las torres del ICE deben pagarle, el hecho de que el ICE haya puesto a disposición de las demás operadoras toda esa infraestructura no es tan cierto, ¿por qué? Porque los diseños de redes es diferentes porque tienen diferentes frecuencias, además, si bien es cierto hay un incentivo para que la infraestructura se comparta pero hay limitaciones técnicas, entonces esa aseveración que usted hace es ajustada a lo que estoy diciendo, por un tema ambiental, por un tema de que se ven feas. ……

Parques. …….

El tema de los parques no es con el ICE, es con los fondos de FONATEL, es con el programa 4, espacios públicos conectados, son los operadores públicos o privados quienes ponen el dinero y con ese dinero el estado hace las inversiones, lo saca a licitación pública y los operadores participan, y que el que haga la mejor oferta se lo queda, esto fue adjudicado hace aproximadamente un mes y esperamos que empiece a desarrollarse este programa. …….

Entonces, fue adjudicado y de acuerdo a los plazos establecido en el cartel, los operadores que ganaron la licitación van a tener que desarrollarlo, eso se adjudicó por partes no en todo el país, por lo cual hay diferente operadoras. En el caso de Corredores no recuerdo cual fue la empresa que se adjudicó pero ya esa parte está adjudicada. ……

Parte social del ICE. …….

El ICE durante más de 60 años fue el único operador de Costa Rica, hizo grandes cosas, el tema de electricidad, teníamos electricidad de países de primer mundo, teléfonos públicos, líneas de teléfonos fijos, sin embargo, a partir de la aprobación de la ley de telecomunicaciones y entendiendo que el ICE estaba entrando en competencia, no se le podía dejar solo a ellos la responsabilidad social, entonces, se crea el fondo nacional de telecomunicaciones, donde el ICE pone una parte, al igual que otros operadores y con eso dinero es que sacan a concurso este tipo de programas. …….

Entonces, el ICE a partir de la ley de telecomunicaciones cambio su modelo de negocio, y no invierte en la parte social directa obligatoriamente como lo hacía antes sino por medio de FONATEL. …….

¿Cómo reactivar la economía del Sur, por medio de las telecomunicaciones? ……

Las telecomunicaciones para una comunidad como esta, que está lejos de la meseta central, que tiene gran cantidad de gente, creo que con una tasa de desempleo alta, vieras que hay una empresa como AMSA, me reuní con ellos y me dijeron que tenían posibilidad de brindar trabajo y que no habían podido en la zona sur y Limón porque las personas no tienen las velocidades que se requieren para que nosotros podamos hacer eso. ……..

Entonces, ¿Qué pueden hacer ustedes? ¿Cómo pueden ayudar? Tramitar oportunamente los permisos para las torres y cuando hablo de tramitar los permisos, no es que les den los permisos ilegalmente, no, es que se los den conforme la ley pero que los trámites sean agiles y si van a rechazar un permiso que sea por razones objetivas y que sea razonada la resolución. …….

¿Cuál es la responsabilidad nuestra? …….

Estar aquí hoy, conversando sobre lo que hay que hacer, es por ejemplo coordinar con la SUTEL y emitir la política pública y darle seguimiento a los programas de FONATEL para que las personas de zonas como éstas puedan acceder a los servicios. ……

El Ministerio de Educación, trabaja para que las personas aprendan inglés, el inglés es importante para este tipo de trabajo y se abren grandes oportunidades, más o menos esa es la ruta que se debe seguir. ……

¿Qué se requiere para que esta zona pueda tener oportunidades desde el punto de vista digital? …….. …….

Crear las condiciones necesarias: infraestructura, seguridad y otras. ……..

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández manifiesta que sus respuestas nos aclara bastante el panorama. ……

Somos una zona fronteriza, ¿Qué mecanismos podemos utilizar con el tema de las torres?

El Licenciado Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta que nosotros hemos hecho un trabajo no solamente desde el punto de vista de telefonía, sino también desde el punto de vista de radiodifusión, tenemos una comisión coordinadora con la autoridad panameña de telecomunicaciones y ya hemos hecho varias reuniones para lograr que las antenas de radiotelevisión se coloquen de manera que no tengan interferencia unas con otras, el INA nos ha facilitado las instalaciones para reunirnos con las autoridades panameñas, de igual manera nosotros hemos ido a reunirnos con ellos en David, también tenemos que hacerlo con Nicaragua, pero sepan que estamos trabajando en eso y que ya hemos logrado acuerdos con las autoridades panameñas para que no haya interferencia. ……

La Ingeniera Emil Fallas Cerdas, Vicealcaldesa Municipal manifiesta que en Corredores aún tenemos algunos centros de distrito que no pueden acceder al internet, por ejemplo: en algunos lugares de Ciudad Neily no hay señal de telefonía, hay más operadoras pero las zonas céntricas no tienen cobertura, si se ha mejorado pero aún hay problemas de cobertura, ¿quién lleva el control de eso? …….

El Licenciado Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta que ese control lo lleva la Superintendencia de Telecomunicaciones SUTEL, esta situación se puede atacar desde varios puntos de vista, primero: desde el punto de vista comercial, los operadores tienen el dinero para mejorar la infraestructura, segundo: punto de vista social con FONATEL, me comprometo en averiguarles quien fue el operador que gano esta zona para espacios públicos conectados para los puntos que les indique, para cada uno de los distritos, generalmente las Municipalidades deciden donde se coloca, ya sea una plaza o lo más cerca posible, ese dato se los puedo averiguar. …….

Entonces, lo controla la SUTEL, ¿Cómo se logra? se logra creando las condiciones para que los operadores puedan despegar en infraestructura. Pidiéndole la colaboración a ustedes y tengan por seguro que el granito de arena que ustedes puedan aportar es muy importante, nosotros estamos haciendo nuestro trabajo desde el punto de vista comercial y por medio de los proyectos de FONATEL que son: hogares conectados, red para todas las escuelas, y eso va ayudar a las buenas redes y señal. …….

El Señor Presidente Municipal manifiesta que hay una señora en el barrio donde vivo, y me decía que fue beneficiada por medio del IMAS con el programa de hogares conectados, pero que no pudieron darle el servicio porque donde ella está no llega la señal. Ella me decía, ¿con quién debo hablar? ¿Qué debo hacer? Esto es parte de lo que hemos venido conversando. ……..…….

El Licenciado Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta que todo eso se da porque no hay infraestructura suficiente, ¿Cómo pueden ayudar? Dando los permisos de acuerdo a la ley lo más pronto posible. …….

La Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado manifiesta para las reservas indígenas se tiene algún proyecto, le pregunto, porque una vez fuimos a Bajo Los Indios y los vecinos nos preguntaban si había posibilidad de que se les colocara una antena, en esta reserva hay una población grande, es necesario que estén conectados, en el Colegio hay internet, pero las demás casas no. ¿Qué programa tienen para las reservas indígenas? …….

El Licenciado Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta que tienen un programa dentro de comunidades conectados especificadamente para los sectores indígenas, este cartel de licitación ya salió publicado, está en proceso de ser adjudicado, lo que pasa es que los operadores pidieron ampliación del plazo por cuatro meses, dos que se dieron en el inicio de este gobierno y quedan dos meses, eso quiere decir que pasan estos meses y se adjudica el cartel de licitación y entran a desarrollar el programa. ……..…….

Entonces, si hay un programa para los territorios indígenas, está dentro del programa de comunidades conectadas, ya salió el cartel de licitación, está en proceso la adjudicación y esperamos muy pronto la implementación. También los sectores indígenas pueden ser beneficiarios del progrma hogares conectados, pero tenemos el reto de la conectividad. ..

El Señor Presidente Municipal agradece al licenciado por la visita, por ponernos al tanto de toda esta situación, por solicitarnos que nos pongamos las pilas en cuanto al tema de permisos y demás, creo que el cantón no se va aponer al desarrollo, lo vamos a conversar con la Administración, esperamos que usted vía correo nos envié la información. ……

El Licenciado Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones manifiesta quiero agradecerles por la amabilidad y disposición de recibirnos, también quiero agradecerles porque los veo como costarricenses y no con una bandera del partido político, así que estoy a sus órdenes, lo que necesiten me pueden contactar. ……..

ARTÍCULO IV.

SE RECIBE A LA INGENIERA EMIL FALLAS CERDAS, VICEALCALDESA MUNICIPAL. ……..…….

La Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal manifiesta que hoy les trae el avance del proyecto: Plaza de la Mujer. ……..

Proceso de inicio en cero, construcción, mobiliario y dejar a las señoras trabajando. ……

Este proyecto se lleva de la mano con varias instituciones, entre ellas: ……..

- La Municipalidad de Corredores como ente ejecutor, estamos dando el lote y dinero en efectivo. …… …..…
- El INDER está transfiriendo dinero para la parte constructiva y mobiliario. …….
- IFAM es un ente facilitador para que el INAMU nos pudiera dar dinero para el mobiliario. ……..……..……
- IMAS dio dinero para la parte de los quioscos de cada beneficiaria. ……..
- Ministerio de Salud aporta la parte técnica, no aporta dinero. …….

¿Qué se contrató para las obras comunes? ……..

Actividades contratadas	INDER	Municipalidad de Corredores
Instalaciones mecánicas	¢9.748.042.00	
Aguas negras		
Aguas jabonosas		
Almacenamiento agua potable	¢3.628.570.00	
Evacuación pluvial	¢18.413.233.98	¢10.629.703.73
Aceras, cardón y caño, cunetas	¢13.606.929.35	
Baterías sanitarias	¢19.642.149.89	
Losa principal	¢5.354.575.98	¢12.494.010.62
Bodega e instalaciones provisionales		¢1.981.759.78
Cerramiento perimetral		¢26.457.596.90
Topografía		¢2.632.755.50
Sub total	**¢70.393.501.20**	**¢54.195.826.53**
Total de la obra		**¢124.589.327.73**

¿Qué quiere decir esto? Que hasta la fecha la obra está valorada en ¢124.589.327.73. Estan evidenciadas las obras que se hicieron con recursos del INDER y las que se hicieron con aporte municipal. ……. ……

Construcción de obras comunes. ……..

	INDER	Municipalidad de Corredores	Total
Aporte inicial	70.000.000.00	33.903.393.20	103.903.393.20
Aporte agosto 2018	70.393.501.20	54.195.826.53	124.589.327.73
Pendientes			
Electricidad		13.000.000.00	
Caminos		22.578.000.00	35.578.000.00

Como ustedes saben en diferentes modificaciones y presupuestos extraordinarios se dejó un dinero de ¢50.000.00.00 para aportar por parte nuestra. ……

Los pendientes a hoy. ……

- La parte eléctrica. ……

- La parte de caminos. ……

¿Por qué se han dejado estos pendientes? …… ……..

Porque el dinero del IFAM, INDER y Municipal iban en el primer presupuesto extraordinario y la Contraloría General de la República lo rechazo, entonces tuvimos que parar el proceso constructivo y de mobiliario porque no podemos utilizar esos dineros. ..

Como les decía anteriormente, el IMAS dio el dinero para los quioscos. ……

Son quince beneficiarias que estuvieron trabajando en el área pública de Paso Canoas y que fueron desalojadas en algún momento, y que se formó este proyecto para que ellas tuvieran su ingreso propio. ……..

Total beneficiarias	15
Dineros aportados por el IMAS	¢70.000.000.00
Monto asignado por cada beneficiaria	¢5.000.000.00
Monto adjudicado hasta agosto 2018	¢55.000.000.00

¿Por qué no el total? ¿Por qué no se ha construido todo? ……

Porque hay tres señoras que no han logrado terminar sus trámites a nivel del IMAS, hay que ser directos con esto, el IMAS entrega directamente a las beneficiarias el dinero, y ellas trabajan con un ingeniero, al no terminar sus trámites no hemos podido ejecutar esos quioscos, la señora #15, por diferentes actividades que realiza quedo fuera del área del proyecto, cuando se hizo el proyecto era una cosa y ahora es otra, entonces el IMAS no le puede ayudar en la construcción, ella tiene que buscar los recursos de manera propia.

Equipamiento. …….. ……

- Dineros INDER ¢35.000.000.00. ……..
- Dineros IFAM ¢35.000.000.00. ……
- Total ¢70.000.000.00. …….. ……

Lista equipos. ……. ..……

El INDER dio dos dineros inicialmente para la construcción setenta millones y equipamiento treinta y cinco millones, y el IFAM dio treinta y cinco millones. …….

IFAM	
Equipo	**Cantidad**
Caja registradora	2
Lava cabeza con silla	1
Silla para peluquería	2
Máquina de cortar cabello	1
Secadora	1
Plancha de pelo	1
Tijeras para corte de cabello	1
Sillas de espera	4
Repisa con espejo y gavetas	2
Amasadora de pan	1
Vitrina para exhibir pan	2
Bandeja de acero inoxidable	1
Maquina industrial de café espresso	1

Vitrina para exhibir productos fríos	1
Batidora industrial para repostería	1
Urna para postres fríos	1
Extractor de aire	1
Mesa fija cuatro sillas tipo Food Court	24
Toldo grande fijo	4
Otros equipos	1

INDER	
Equipo	**Cantidad**
Cámara de enfriamiento de dos puertas	13
Congelador	10
Horno de microondas	5
Urna de exhibición de alimentos calientes con baño María	9
Extractor de grasa	10
Cocina industrial de gas 4 quemadores	12
Freidora industrial	3
Refrigeradora	1
Percolador industrial	5
Olla arrocera industrial	3
Urna para caliente	3
Licuadora industrial	2
Mesa de acero inoxidable	7
Máquina para granizados	1
Computadora	1
Escritorio	1
Vitrina para golosinas	1
Vitrina de 2m x 1.5 m	2

Cada quiosco se deja con el equipo listo para que inicien labores, son diferentes actividades. ……. ……

Esos dineros están en las arcas municipales, el del INDER y el del IFAM está pendiente, a que nos aprueben el presupuesto para ellos depositarnos, ya ellos lo tienen aprobado desde su primer extraordinario de este año. ……

Actividades de apoyo. …… ..……

- Capacitaciones. …….. ……
- Para cuando lleguen al proceso de venta y atención al cliente sea de lo mejor posible. ….
- Acompañamiento a beneficiarias ante IMAS y otras instituciones de apoyo para adjudicación. …….. ……

Para que logren adjudicársele los cinco millones para el quiosco. ……..

- Reuniones de información con instituciones involucradas y beneficiarias. …….

Todos los meses, mes y medio nos reunimos con ellos para que estén informadas de todo, porque a pesar de que nosotros como Municipalidad tuvimos estos atrasos a ellas siempre se les indica porque no se ha podido abrir, ya que teníamos previsto abrir en julio, como no pudimos por asuntos de presupuesto, nos hemos reunido con ellas para informarles de las acciones que estamos tomando, cuando se puede abrir, generalmente a esas reuniones van el IMAS; INDER, Ministerio de Salud, Municipalidad y ellas. Las señoras saben todo el proceso, no hemos tenido ningún problema de información. ……..……

¿Qué nos está solicitando el INDER? …….

Que termináramos la parte de los 70 millones que nos aportaron para la construcción, ya entregamos toda la información gracias al apoyo de ustedes y estamos en espera de la respuesta del INDER. ……..

La otra es que ejecutemos los treinta y cinco millones de mobiliario de aquí a diciembre.

Nosotros le hicimos la solicitud de convenio, ellos nos indican que por ser esos dineros del año anterior no nos van a dar un nuevo convenio, ellos nos piden que ejecutemos de aquí a diciembre. Ya el expediente de mobiliario lo tenemos listo, estamos a la espera de que a mediados de setiembre tener los dineros para hacer la contratación. …….

Plaza de la mujer. …….

Así inicio el proyecto, era un lote lleno de barro y agua, tuvimos que hacer una serie de solicitudes donde nos donaron material de relleno, se trabajó con maquinaria municipal para que el proyecto fuera iniciando de manera ágil y con poco dinero. .

Así está ahorita, ya están las obras comunes, ya el ICE nos puso alumbrado público, estamos a la espera de aprobación del presupuesto para entregarlo en diciembre, la idea es que quede funcionando cuando nos vayamos de vacaciones. En la parte eléctrica solo falta meter el cableado. ……. ……

En la parte de caminos falta hacer una parte, posiblemente no se deje asfaltado en la apertura pero es algo que ya hablamos con las señoras, la idea es aprovechar diciembre y enero, que es cuando viene el Papa a Panamá, que las señoras tengan una oportunidad de atender bastante gente que va a pasar por Paso Canoas. ……

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbin manifiesta, eso lo construyo una empresa. ……

La Señora Emil Fallas Vicealcaldesa Municipal manifiesta que sí, aquí se adjudicó. …

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina pregunta, ellos ya entregaron el proyecto, o están a la espera de que entren los otros recursos para concluir la obra. ……..

La Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal manifiesta que la parte constructiva asignada a ellos ya se concluyó, ya se recibió y esa recepción fue lo que hizo posible que ustedes me autorizaran el cancelar el proyecto al INDER. …….

Ahí sería adjudicar la parte eléctrica que les indico y adjudicar lo de los caminos. ……

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández manifiesta que ese proyecto tiene su tiempo, y se dio por el desalojo de la señoras que hacian actividades informales, así como lo dijo la señora Vicealcaldesa, ahora tendrán sus chinamitos. ……..

Este proyecto hay que cacarearlo porque está a una distancia del centro donde todo fluye, es importante la mercadotecnia con ellas, lo importante es que el EBAIS está ahí al frente.

La Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal manifiesta que al frente estarán las oficinas del Ministerio de Salud que iniciaron la construcción la semana pasada. ……..

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández manifiesta que es importante también la diversificación del producto que ellos van a vender. ……..

También hay que hablar con el MOPT porque los furgones se parquean al puro frente y además de ser peligroso puede haber un accidente, hay que lograr que sea un lugar agradable para el consumidor. …….

La ventaja de esto es que todo es subsidiado, se tiene que saber cuándo deben vender por día, es muy importante el acompañamiento que se les brinde a estas señoras. ……

La Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal manifiesta que el acompañamiento se les ha dado a las señoras, sobre lo que dice Bernabé al principio se hizo un análisis de cuanto deben vender las señoras al día para que les pueda generar. ……

Algo importante, es que a través de SICCA se asignó recursos para hacer el Centro Cultural Social en el lote de atrás de la Plaza de la Mujer, ya tenemos los dineros en arcas municipales, para qué se va utilizar eso, para que hayan exposiciones de artesanías, actividades culturales, actividades de escuelas y colegios, ¿cúal es la idea? que haya un flujo de gente en la plaza de la Mujer, gracias a Dios el proyecto se aprobó, SICCA lo aprobó y nos depositó los dineros, este dinero está en el tercer extraordinario. Dentro de las instalaciones de la parte de SICCA no se puede hacer ventas de comidas para impulsar a las señoras, sería como un área de interacción. …….

También se trato de traer a Tracopa para la zona. ……

El ICE nos dijo que tenía interés de colocarse en la plaza de la Mujer, todas esas cosas las hemos venido tomando en cuenta para que el proyecto se mantenga. …….

Las señoras tienen una asociación, se han mantenido como grupo por eso les damos seguimiento para que ellas no se alejen para que no pierdan las ganas de trabajar en esa zona. ……

El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández manifiesta que el lote que está a la par esta horrible y es deber del INDER notificar la limpieza de ese lote, la administración puede coordinar para limpieza de ese lote, es importante la estética del lote colindante a la Plaza de la Mujer. ……

La Señora Vicealcaldesa Municipal manifiesta que sí. ……..…

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta, todos conocen el origen del problema social de desalojar a estas personas que estaban a los lados de la interamericana, y que este fue un compromiso de Víctor González, Director del Ministerio de Salud, primero don Víctor quedo a la deriva y tocando puertas. ……

Muchos dicen que la Plaza de la Mujer no va a servir, pero yo digo que si va a funcionar, ahí habrá un antes, un durante y un después porque es difícil tener ahorita una persepción exacta de cuál será el resultado, eso solo se puede medir con la práctica, se habla de qué se están acercando instituciones pero lo más importante será no soltarles la mano, y ver las mejoras e implementaciones que se pueden hacer ahí para que sea algo atractivo, si ahí hay una buena estilista tenga por seguro que llegara gente y así sucesivamente, estoy muy contento y gracias Vicealcaldesa por el trabajo que se ha hecho ahí, si les recomiendo que no les soltemos la mano una vez que estén ahí. ……

El Señor Presidente Municipal manifiesta al igual que don Alfonso pienso que si va a funcionar porque la gente va donde hay algo que les guste. ……

El Señor Regidor Porfirio Villareal manifiesta, les dije que desde ahora vayamos coordinando con el MOPT, porque hasta donde tengo entendido la pavimentación de ese frente es porque ellos no van a permitir que los traileros se estacionen ahí, apenas se termine de pavimentar eso tiene que estar totalmente despejado, entonces tal vez sería mancomunar esfuerzos entre el Concejo y la Administración con el MOPT para apoyarlos con eso. Porque nada hacemos con la Plaza de la Mujer si tenemos ese montón de trailer atravesados ahí. ……..……

El Señor Presidente Municipal manifiesta que si es importante que se despeje esa parte, se deje un área abierta. ……

La Señora Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal manifiesta recordemos que por los cambios de Migración y Aduanas todos los camiones deben estacionar frente de la Universidad Nacional, no es para hoy, pero si la parte de Aduana está haciendo mejoras en la parte de infraestructura porque son ellos los que quedan ahí y Migración en la parte de Personas, la parte de vehículos pesados pasa al frente de la Universidad Nacional. …..

Hemos estado viendo que hacer para que los camiones no se estacionen en la entrada de la Plaza de la Mujer, hay que hacer algo parecido a lo que hizo la antigua bomba, arreglar un poquito, poner ciertas construcción para hacer un tipo de jardín para mantener despejada la entrada. Es algo que se está trabajando. …….

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta que siente una alegría muy grande de ver que ya casi este proyecto se hace una realidad, es un proyecto que le va muy bien a Paso Canoas, este es un compromiso que este Gobierno Local ha tomado muy enserio. ……

El Señor Presidente Municipal agradece a la Ingeniera Emil Fallas, Vicealcaldesa Municipal por la información que nos brindó hoy y quiero agradecer a todos los compañeros por hacerse presente. …….…….

ARTÍCULO V.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°01: Se acuerda solicitar a la Administración Municipal brinde un informe de las razones por las cuales se deniegan los permisos para instalación de antenas de telecomunicaciones en el cantón. Dicha solicitud se fundamenta a raíz de la visita al Concejo del Viceministro de Telecomunicaciones, el cual manifestó que las comunidades del cantón que todavía no tienen acceso a internet y otros, se debe a que hace falta la colocación de antenas en ciertos sectores, pero que las mismas no se instalan porque la Municipalidad les deniega el permiso y no se les justifica la negativa del mismo, por lo que no se puede avanzar en la solución de este problema, si la Municipalidad no indica las razones de la negativa a estos permisos. ……

ARTÍCULO VI.

CIERRE DE LA SESIÓN. …….. ……

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis y cuarenta y cinco minutos de la noche del día 28 de agosto del año 2018, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión. …… …….

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal